

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1208** CAJA RURAL DE CIUDAD REAL, S.C.C

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

El Consejo Rector de Caja Rural de Ciudad Real, Sociedad Cooperativa de Crédito, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, ha acordado en su reunión del día 29 de enero de 2009, convocar Asamblea General Ordinaria de Delegados, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Pabellón Ferial, Camino Viejo de Alarcos, número 30 de Ciudad Real el día 28 de febrero de 2009, a las diez treinta horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día.

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Propuesta de modificación estatutaria: modificación del art. 27.3 de los Estatutos con el objeto de ampliar el porcentaje del excedente disponible del ejercicio que se destina al Fondo de Educación y Promoción, pasando del 10 por ciento como mínimo actual, al 15 por ciento como mínimo.

Tercero.- Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo Rector, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad y de las cuentas anuales consolidadas, y el informe de gestión consolidado del Grupo Caja Rural de Ciudad Real correspondientes al ejercicio 2008, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2008.

Cuarto.- Fijación del tipo de interés a abonar por las aportaciones al capital social, Ejercicio 2009 y autorización al Consejo Rector para su abono, en su caso.

Quinto.- Reelección de Auditor de Cuentas.

Sexto.- Aplicación del Fondo de Educación y Promoción.

Séptimo.- Renovación parcial del Consejo Rector; elección de los cargos de Presidente, Vocales 1º, 3º, 5º y 7º y suplentes impares.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, subsanación, complemento y ejecución de los acuerdos adoptados y promover su inscripción en su caso, y especialmente para completar, adecuar o subsanar la modificación del texto estatutario en la medida precisa para cumplir las indicaciones del organismo autorizador o de los registros competentes, así como para su elevación a público en inscripción, en favor indistintamente, del Presidente y del Secretario del Consejo Rector.

Noveno.- Informe del Consejo Rector sobre las actuaciones realizadas para ejecutar el acuerdo adoptado en la Asamblea de 24 de febrero de 2007 sobre el proyecto de la Fundación.

Décimo.- Ruegos y Preguntas.

Undécimo.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión o, en su defecto, nombramiento de dos socios para su aprobación y firma.

Igualmente se convocan Juntas Preparatorias de dicha Asamblea General, las cuales tendrán lugar en el día, hora y lugar que figuran a continuación y con el mismo orden del día indicado anteriormente, con la sola adición de la elección de delegados que asistirán a la Asamblea General.

Calendario para la Celebración de las Juntas Preparatorias:

Zona 1ª. Ciudad Real. Día 21 de Febrero de 2009, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 10,30, en segunda. Salón de actos del Pabellón Ferial, Camino Viejo de Alarcos, número 30.

Zona 2ª. Fuente El Fresno. Día 21 de Febrero de 2009, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas, en segunda. Salones "Villanueva", calle Calvo Sotelo, número 17.

Zona 3ª. Socuéllamos. Día 21 de Febrero de 2009, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas, en segunda. Salón de la Cooperativa Santísimo Cristo de la Vega, calle General Goded, número 6.

Zona 4ª. Alcázar de San Juan. Día 21 de Febrero de 2009, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas, en segunda. Hotel Convento de Santa Clara, Plaza de Santa Clara, número 1.

Zona 5ª. Valdepeñas. Día 21 de Febrero de 2009, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas, en segunda. Hotel Veracruz Plaza, Plaza Veracruz, s/n.

Zona 6ª. Manzanares. Día 21 de Febrero de 2009, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas, en segunda. Castillo de Pilas Bonas, Plaza de San Blas, s/n.

En la tarjeta de asistencia y delegación que se remitirá a todos los socios, figurará la zona a la que están adscritos. Los socios con derecho a asistir a las Juntas Preparatorias deberán asistir provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia remitida por la Entidad.

Derecho de Información:

Durante el plazo de publicación de la presente convocatoria los estados financieros del ejercicio y los demás documentos sobre los que la Asamblea haya de decidir estarán a disposición de los socios para su examen en el domicilio social de la Caja Rural y en las oficinas de las localidades donde se celebrarán las Juntas Preparatorias.

Ciudad Real, 29 de enero de 2009.- El Secretario del Consejo Rector, Ramón Alcarazo Peñuelas.

ID: A090005641-1